

H. AYUNTAMIENTO DE LANDA DE MATAMOROS

QUERETARO.

PRESENTE

A TRAVES DEL PRESENTE Y HACIENDO USO DE LAS FACULTADES CONFERIDAS POR LA LEY ORGANICA MUNICIPAL Y SIENDO QUE FORMAMOS PARTE DE ESTE ORGANO COLEGIADO QUE ES EL PRINCIPAL ORGANO DE GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE LANDA DE MATAMOROS, QUERETARO. LA FRACCION DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONA ,RESPETUOSAMENTE EXPONEMOS Y EXTERNAMOS NUESTRA PREOCUPACION POR EL ESTADO QUE GUARDA EL ASUNTO DE LOS TRABAJADORES DEL MUNICIPIO QUE HAN SIDO DESPEDIDOS INJUSTIFICADAMENTE Y QUE NO HAN SIDO LIQUIDADOS CONFORME A LA LEY, LO ANTERIOR NOS PREOCUPA YA QUE DE SEGUIR DE LA MANERA EN QUE SE ESTA TRATANDO ACTUALMENTE ESTE ASUNTO EL MUNICIPIO EN ALGUN MOMENTO SUFRIRA UN QUEBRANTO ECONOMICO, QUE CON EL PASO DEL TIEMPO SERA CADA VEZ MAYOR, ADEMAS DE QUE ESTAMOS AFECTANDO A NUMEROSAS FAMILIAS AL PRIVARLAS DE UN DERECHO QUE POR LEY LES CORRESPONDE.

DICHO LO ANTERIOR, LOS INTEGRANTES DE LA FRACCION DEL PRI NOS PRONUNCIAMOS POR LA PRONTA Y TOTAL RESOLUCION DE DICHOS CONFLICTOS LABORALES, PAGANDOLE A CADA TRABAJADOR DESPEDIDO LO QUE POR LEY LE CORRESPONDE Y A SU VEZ, NOS DESLINDAMOS DE CUALQUIER DECISION CONTRARIA O QUE ATENTE CONTRA LOS DERECHOS LABORALES DE CUALQUIER PERSONA DADO QUE DICHOS ACTOS ESTAN VICIADOS DE ORIGEN YA QUE TODOS TENEMOS CONOCIMIENTO DE QUE QUIEN FUE CONTRATADO POR EL MUNICIPIO Y LLEVO A CABO DICHOS DESPIDOS FUE EL LIC. VICTOR ELIER AMADOR, QUIEN ES HIJO DE NUESTRO COMPAÑERO SINDICO MUNICIPAL FRANCISCO AMADOR COVARRUBIAS Y SOBRINO DE LA C. PRESIDENTA MUNICIPAL HONORINA AMADOR COVARRUBIAS, LO CUAL ES CLARAMENTE VIOLATORIO DE LA LEY DE RESPONSABILIDADES DE LOS SERVIDORES PUBLICOS DEL ESTADO DE QUERETARO, EN SU ARTICULO 41, FRACCIONES XIII Y XIV, VIGENTE AL MOMENTO DE DICHA CONTRATACION.

POR LO ANTERIOR ATENTAMENTE SOLICITAMOS:

1. LA COMPARECENCIA DEL OFICIAL MAYOR, DADO QUE ES EL RESPONSABLE DE LOS RECURSOS HUMANOS, MATERIALES Y FINANCIEROS DEL MUNICIPIO, CON EL FIN DE QUE INFORME A ESTE CUERPO COLEGIADO LAS CIRCUNSTANCIAS EN QUE FUERON DESPEDIDOS DICHOS TRABAJADORES, SOLICITANDO A SU VEZ QUE PRESENTE LOS EXPEDIENTES DE CADA UNO Y JUSTIFIQUE, SI ASI SE LO PERMITEN LAS PRUEBAS, LOS MOTIVOS DE SU DESPIDO.
2. LA COMPARECENCIA DEL ENCARGADO DE LA UNIDAD JURIDICA PARA QUE EXPONGA A SU VEZ, LA MOTIVACION LEGAL DE DICHOS DESPIDOS Y EXPLIQUE CUAL ES LA ESTRATEGIA JURIDICA QUE SE HA SEGUIDO HASTA EL MOMENTO Y CUALES SON LOS RESULTADOS QUE SE ESPERAN DE ACUERDO A ESTA, POR SUPUESTO, DICHA EXPLICACION CON SU RESPECTIVO FUNDAMENTO LEGAL.
3. LA COMPARECENCIA DEL DESPACHO EXTERNO, A TRAVES DE SU REPRESENTANTE, AL QUE SE LE DELEGO LA REPRESENTACION DEL MUNICIPIO PARA DICHOS ASUNTOS LABORALES, CON EL FIN DE QUE EXPLIQUE EL ESTADO QUE GUARDAN DICHOS ASUNTOS, ESTRATEGIA LEGAL UTILIZADA, RINDAN INFORME DE TODO LO ACTUADO HASTA EL MOMENTO EN DICHOS ASUNTOS, ASI COMO EL CALCULO ACTUALIZADO DE LO QUE HABRIA QUE PAGAR A CADA TRABAJADOR HASTA LA FECHA CON TODOS LOS CONCEPTOS DESGLOSADOS.
4. SE EXHORTA A LOS COMPAÑEROS SINDICOS MUNICIPALES A DAR PRONTA Y TOTAL SOLUCION A DICHO CONFLICTO YA QUE EN ELLOS RECAE LA REPRESENTACION LEGAL DEL MUNICIPIO Y CORRESPONDE ESTAR AL TANTO DE CUALQUIER SITUACION QUE PUDIERA DERIVAR EN ALGUN QUEBRANTO ECONOMICO PARA EL MUNICIPIO Y QUE SE PUDIERA INCURRIR EN ALGUN TIPO DE RESPONSABILIDAD.


5. SOLICITAMOS A LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO SE INSERTE EL CONTENIDO INTEGRO DEL PRESENTE ESCRITO AL ACTA CORRESPONDIENTE A LA PRESENTE SESION DE CABILDO CELEBRADA EL 23 DE AGOSTO DEL PRESENTE AÑO.


SIN MAS POR EL MOMENTO, NOS DESPEDIMOS DE USTEDES ESPERANDO UNA RESPUESTA FAVORABLE POR EL BIEN DE NUESTRO MUNICIPIO Y QUEDANDOD A SUS APRECIABLES ORDENES.

ATENTAMENTE

REGIDORES INTEGRANTES DE LA FRACCION DEL PRI EN EL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIOPIO DE LANDA DE MATAMOROS, QUERETARO PARA EL PERIODO 2015- 2018.


Yesenia Luna Coria


Carmen Flores Contreras


Javier Marquez Gonzalez